CONTRATO DE OBRA NO. CAR-LP-2688-2025

"MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA ALTA – TRAMO 22,48 KILÓMETROS."

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 2
01 – 30 DE NOVIEMBRE 2025

CONTRATISTA:
CONSORCIO BOSQUE ORIENTAL

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO INTER RÍO BOGOTÁ

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR FONDO PARA LAS INVERSIONES AMBIENTALES EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTÁ

BOGOTÁ, D.C., NOVIEMBRE DE 2025

Presentó:

Nubia Liliana Román G.	Carlos Bernal	Juan Tozcano
Profesional Social de obra	Director de obra	Representante Legal de obra

Aprobó:

Mariela Cuervo	Katherin Rincón Romero	Diego Edison Fajardo
Profesional Social de interventoría	Directora de interventoría	Representante Legal de interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4. OBJETIVOS DEL INFORME MENSUAL 9
4.1. Objetivo general 9
4.2. Objetivos específicos 9
1.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 10
1.2. Programa De Información, Divulgación Y Sensibilización 10
1.2.1. Actividades realizadas 10
1.2.2. Indicadores de cumplimiento y gestión 14
1.3. Programa de Atención al Ciudadano 14
1.3.1. Actividades realizadas 14
1.4. Programa de Participación Ciudadana 15
1.4.1. Actividades realizadas 15
1.4.2. Indicadores de cumplimiento y gestión 18
1.5. Programa de Acompañamiento a la Gestión Técnica 18
1.5.1. Actividades realizadas 18
1.5.2. Indicadores de cumplimiento y gestión 21
1.6. Programa de Seguimiento y Control 22
1.6.1. Actividades realizadas 22
1.6.2. Indicadores de cumplimiento y gestión 24
5. ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO 24
6. CONCLUSIONES 27

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 10
ANEXO 2. LÍNEA BASE DE ACTORES SOCIALES – LOCALIDAD DE SUBA 11
ANEXO 3. OFICIOS DE INVITACIÓN RADICADOS A LAS ENTIDADES 13
ANEXO 4. PRESENTACIÓN DE REUNIÓN DE INICIO APROBADA 15
ANEXO 5. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SECRETARÍA DE AMBIENTE DE CHÍA 16
ANEXO 6. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CHÍA 16
ANEXO 7. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SUBA BILBAO 17
ANEXO 8. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO A PREDIOS CAR 19
ANEXO 9. CORREO DE INVITACIÓN A MESA DE TRABAJO SECTOR TIBABUYES 2 20
ANEXO 10. OFICIO DE APROBACIÓN DE INFORME MENSUAL NO. 1 23
ANEXO 11. ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO 25
ANEXO 12. INSUMOS ENTREGADOS POR LA INTERVENTORÍA 26

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales del contrato 5
Tabla 2. Sectores de intervención Tramo III 6
Tabla 3. Oficios enviados 13
Tabla 4. Seguimiento a los indicadores de cumplimiento y gestión del programa de información, divulgación y sensibilización 14
Tabla 5. Canales de atención virtual a la comunidad 15
Tabla 6. Registro fotográfico de Reuniones de Inicio 17
Tabla 7. Seguimiento a los Indicadores de cumplimiento y gestión del programa de Participación Ciudadana 18
Tabla 8. Registro fotográfico de recorrido de entrega de predios- 04/11/2025 19
Tabla 9. Registro fotográfico de identificación de problemáticas en área de intervención Conexión Lisboa – Calle 80 21
Tabla 10. Seguimiento a los indicadores de cumplimiento y gestión del programa de acompañamiento social a la gestión técnica 21
Tabla 11. Seguimiento a Indicadores de cumplimiento y gestión del programa de seguimiento y control 24
Tabla 12. Actas desarrolladas en el periodo 24

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Georreferenciación Tramo III 6
Ilustración 2. Localidad de Suba en relación con el Río Bogotá 7

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Convocatoria virtual a reunión de inicio – líderes y JAC localidad de Suba ... 12
Imagen 2. Convocatoria virtual a reunión de inicio – grupos ambientales y de interés, localidad de Suba 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer las actividades, avances y productos obtenidos en la gestión social llevada a cabo en el período comprendido entre el 08 y el 31 de octubre de 2025, en el marco del Contrato de Obra CAR-LP-2688-2025 el cual tiene por objeto el "MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA ALTA – TRAMO 22,48 KILÓMETROS."

A través de este documento, se exponen los avances, resultados y desafíos enfrentados en la implementación de los programas sociales, así como las acciones realizadas para fortalecer las relaciones con las comunidades, actores clave y demás partes interesadas. Este informe busca, además, servir como herramienta de seguimiento y evaluación continua, permitiendo identificar buenas prácticas, retos y oportunidades de mejora en la interacción con la comunidad y demás partes interesadas. De esta forma, se busca contribuir a una gestión participativa, inclusiva y orientada a generar valor compartido entre los profesionales que la llevan a cabo y su entorno.

En la primera parte del informe, se presenta información clave del contrato, una introducción detallada, los objetivos específicos del contrato y la localización precisa de las intervenciones. La segunda parte se centra en las actividades detallando cómo se implementan las acciones establecidas en el Plan de Gestión Social. Finalmente, anexo al informe, se presentan la totalidad de documentos que soportan las acciones desarrolladas.

En conjunto, el informe proporciona una visión integral de las acciones realizadas en el marco del contrato CAR-LP-2688-2025.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1. *Datos Generales del contrato*

Tipo de Contrato	Obra
Contrato No.	CAR-LP-2688-2025.
Objeto	"MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA ALTA – TRAMO 22,48 KILÓMETROS."
Entidad	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Plazo de Ejecución	Veintiocho (28) meses
Valor del Contrato	Once Mil Trecientos Veintitrés Millones Seiscientos Cincuenta Y Cinco Mil Ciento Setenta Y Un Pesos M/Cte ($ 11.323.655.171.00)
Fecha de Inicio	08 de octubre de 2025
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2025
Contratista	Consorcio Bosque Oriental
Interventoría	Consorcio Bosque Inter Río Bogotá
Contrato de interventoría	CAR-CM-3165-2025
Supervisión	Fondo para las Inversiones Ambientales de la Cuenca del Río Bogotá - FIAB

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

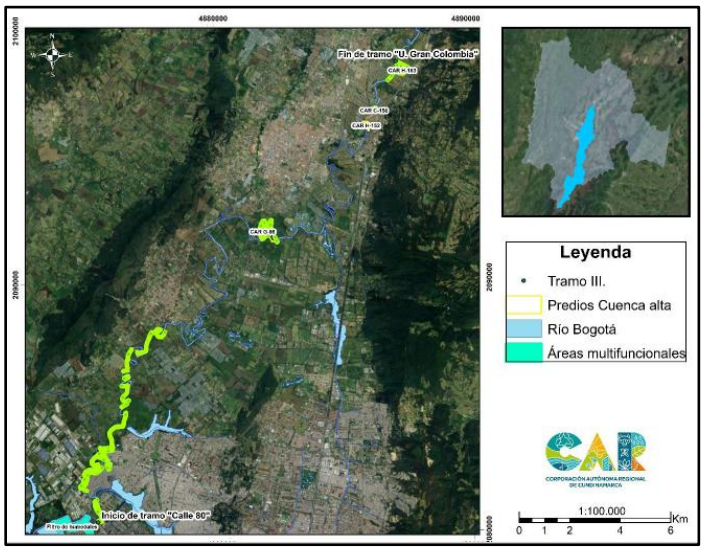
Para el **tramo III** el proyecto se implementará en la ciudad de Bogotá, la localidad de Suba y en el departamento de Cundinamarca, los municipios de Cota y Chía, como se detalla en la tabla:

Tabla 2. *Sectores de intervención Tramo III*

Cuenca Media					
MUNICIPIO	**TRAMO**	**SECTOR**	**ABSCISA**	**Área en m2**	**Área en ha**
Bogotá	C	Calle 80 – PTAR Salitre	K51+000 - K52+400	21.000	2,1
Bogotá	D	Suba	K53+100 - K57+120	17.550	1,755
Cota	D	Tramo 4	K53+220 - K56+560	50.100	5,01
Cota	D	Meandro Chicu	K55+220 - K55+680	12.100	1,21
Cota	D	Tramo 3	K56+680 - K60+680	60.000	6
Cota	D	Meandro tramo 3	K58+980 - K59+120	3.162	0,31
Cota	D	Meandro perrera	K60+240 - K60+280	1.052	0,1
Cota	D	Tramo 2	K60+700 - K64+660	59.400	5,94
Cota	D	Meandro Vizcaya	K62+060 - K62+500	17.100	1,71
Cota	D	Tramo 1	K65+480 - K66+750	19.050	1,905
Cota	D	Tramo 5 (Puente de la Virgen)	K66+920 - K67+860	14.100	1,41
Cuenca Alta					
Bogotá	B	Santa Rosalía (CAR-G-98)	K82+760 - K85+640	289.284	28,9284
Chía	D	Club Fontanar (CAR-C-156)	K101+160 - K101+680	9.100	0,91
Chía	D	U. Gran Colombia (CAR-H-163)	K103+420 - K104+500	156.624	15,6624
TOTALES				**455.008**	**45,5008**

Fuente: Consorcio Bosque Oriental, lineamientos técnicos

Ilustración 1. *Georreferenciación Tramo III*



Fuente: Anexo de especificaciones técnicas – CAR

Teniendo en cuenta que el área de influencia directa del proyecto está determinada por el alcance geográfico o ámbito espacial donde se manifiestan de manera evidente los efectos o impactos

generados por las actividades del proyecto en este sentido, cabe señalar que no en todos los tramos a intervenir hay presencia de comunidad en el área de influencia directa, por lo cual, para el abordaje comunitario en estas áreas, se considerarán las siguientes variables:

- ✓ Presencia de comunidades vecinas colindantes a los sectores donde se desarrollarán las intervenciones.
- ✓ Existencia de Juntas de Acción Comunal (JAC) en las áreas cercanas a la zona de intervención, con posibilidad de articulación y participación en el proceso.
- ✓ Colectivos ambientales, veedurías del Río Bogotá y entes territoriales.
- ✓ Potenciales afectaciones derivadas de las actividades de mantenimiento forestal, especialmente en lo relacionado con el uso de insumos forestales, lo que requiere actividades informativas y de divulgación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se describen brevemente los territorios que se encuentran dentro de la zona de influencia del proyecto:

-La localidad de **Suba** es la número 11, se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad de Bogotá y es la cuarta localidad más extensa de la capital, con 10.056 hectáreas. Su suelo urbano comprende 6.271 hectáreas de las cuales 559 son protegidas; el suelo rural comprende 3.785 hectáreas de las cuales 910 corresponden a suelo de protección rural; el suelo de expansión es de 874 ha. Limita al Norte con el municipio de Chía; al Sur con la localidad de Engativá; al Oriente con la localidad de Usaquén y al Occidente con el municipio de Cota[1].

Ilustración 2. *Localidad de Suba en relación con el Río Bogotá*



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente, 2022

[1] https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/suba

-El municipio de **Cota** está situado en el departamento de Cundinamarca, en la provincia de Sabana Centro. El municipio está compuesto por la zona urbana y sus 8 veredas: La Moya, Cetime, el Abra, Pueblo Viejo, Parcelas, Rozo, Vuelta Grande y Siberia[2].
A Cota se le conoce como la capital indígena colombiana, ya que la mayoría de los chibchas vivieron más cerca a este territorio que a la actual Bogotá.

-Chía es un municipio colombiano ubicado en la Provincia de Sabana Centro, en el departamento de Cundinamarca. Situado a solo 35 km al norte de Bogotá, Chía es conocido como "La Ciudad de la Luna", en referencia a la diosa muisca de la Luna, de la cual toma su nombre. La economía de Chía se basa en la agricultura, la industria y el comercio. Los cultivos más destacados incluyen flores, hortalizas y maíz. Además, la cercanía a Bogotá ha impulsado el desarrollo de centros comerciales, restaurantes y servicios, convirtiendo a Chía en un importante centro económico y residencial[3].

[2] https://www.cota-cundinamarca.gov.co
[3] https://www.cundinamarca.gov.co/municipios/Chia

4. OBJETIVOS DEL INFORME MENSUAL

4.1. Objetivo general

Presentar los resultados de las actividades contenidas en el Plan de Gestión Social, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025 en el desarrollo del contrato CAR-LP-2688-2025 cuyo objeto es el "Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca alta – Tramo 22,48 Kilómetros."

4.2. Objetivos específicos

- ✓ Relacionar las actividades del componente social desarrolladas durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025, de acuerdo con el Plan de Gestión Social.

- ✓ Presentar las evidencias de las actividades del componente social realizadas durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025.

- ✓ Documentar de manera sistemática las actividades sociales realizadas durante el periodo informado.

1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social, se establece como elemento transversal a la ejecución del contrato de obra contrato 2688- 2025 cuyo objeto es el "Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca alta – Tramo 22,48 Kilómetros", en el cual se desarrollan los programas de información, divulgación y sensibilización, atención al ciudadano, participación ciudadana, acompañamiento social a la gestión técnica, y seguimiento a las actividades del componente social, los cuales serán implementados por el área social del Consorcio Bosque Oriental durante la ejecución del contrato.

El Plan de Gestión Social para este contrato fue aprobado por la interventoría con visto bueno de la entidad contratante el 05 de noviembre de 2025. La interventoría emitió aprobación mediante oficio No. **IRB - CAR - 3165 / 025**.

ANEXO 1. APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

1.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

1.2. Programa De Información, Divulgación Y Sensibilización

A través de este programa se informa oportunamente a la comunidad del área de influencia del proyecto, grupos de interés, entidades locales y municipales sobre las diferentes actividades que realiza el Consorcio Bosque Oriental, durante la ejecución del contrato 2688- 2025 cuyo objeto es el "Mantenimiento y revegetalización del parque lineal del Río Bogotá en su cuenca alta – Tramo 22,48 Kilómetros".

1.2.1. Actividades realizadas

- Diseño de piezas de divulgación y sensibilización

A la fecha de entrega de este informe, las piezas de divulgación están en proceso de diseño por parte de la CAR.

- Elaboración de línea base de actores

La CAR, por intermedio de la interventoría, realizó la entrega de la línea base de actores sociales asociados al proyecto. La información contenida en esta línea base es el punto de partida para el diseño de estrategias de participación, comunicación y manejo de relacionamiento comunitario.

Esta base es dinámica en cuanto se actualiza constantemente durante el desarrollo del contrato, incorporando nuevos actores, registrando cambios en las dinámicas del territorio y garantizando una gestión social efectiva, transparente y articulada con las comunidades y las instituciones locales.

Se anexa la base de datos actualizada con los presidentes de Junta de Acción Comunal del territorio abordado en la localidad de Suba y de la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Chía.

ANEXO 2. LÍNEA BASE DE ACTORES SOCIALES – LOCALIDAD DE SUBA

- Valla móvil

Esta actividad no aplica para el periodo informado.

- Convocatorias

Durante el mes de noviembre se realizó la convocatoria a la Reunión de Inicio con las Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Suba. En primera instancia se llevó a cabo reunión con el presidente JAC del barrio Lisboa, quien realizó una contextualización del territorio y se mostró dispuesto a participar en la reunión de inicio y demás actividades comunitarias a las que se convoque desde el contrato. Posteriormente, se creó un grupo en WhatsApp con los números de los presidentes de los barrios Lisboa, Bilbao, Santa Cecilia, San Pedro y Villa Cindy. Los días 24 y 25 de noviembre de 2025 se envió convocatoria virtual para que los líderes apoyaran la convocatoria mediante el envío de la información en los respectivos grupos comunitarios.

Imagen 1. *Convocatoria virtual a reunión de inicio – líderes y JAC localidad de Suba*

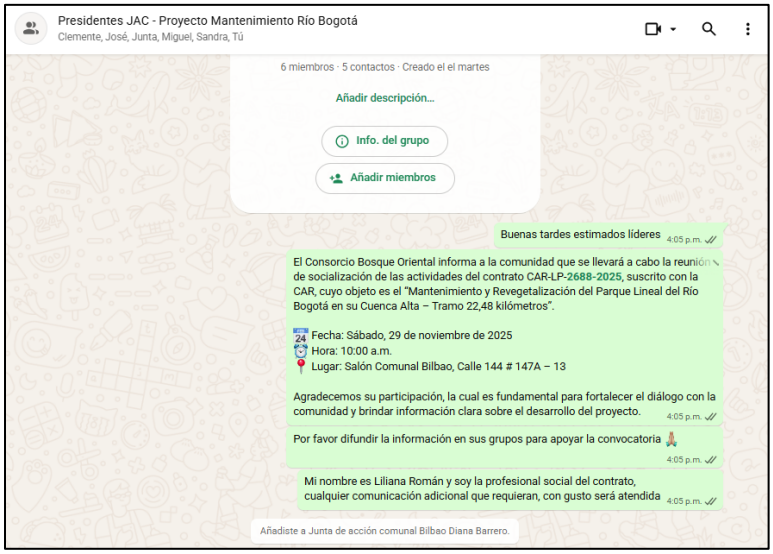
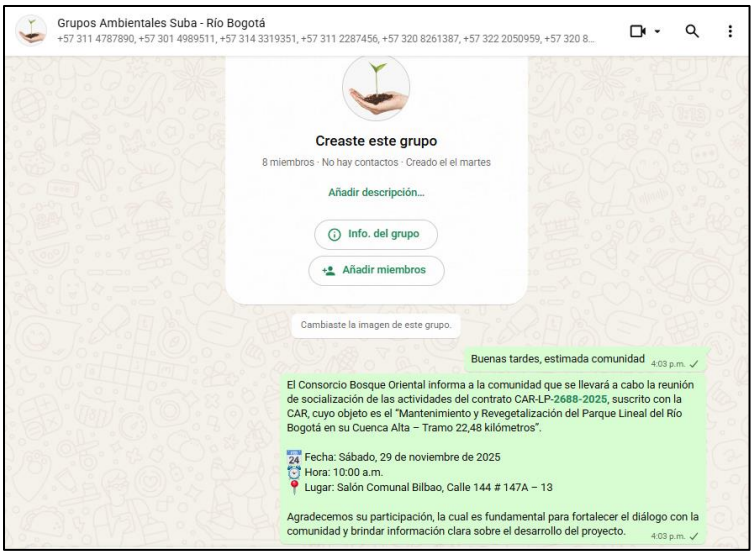


Imagen 2. *Convocatoria virtual a reunión de inicio – grupos ambientales y de interés, localidad de Suba*



- Oficios

Durante el periodo informado el diseño y envío de los oficios de convocatoria para la socialización del contrato con los entes locales y territoriales de cada municipio y/o localidad, estuvo a cargo de la supervisión social de la CAR. Las respuestas se emitieron directamente a la entidad quien, a través de la interventoría notificó al área social sobre las programaciones propuestas desde las diferentes entidades.

De acuerdo con lo anterior, se indica en la tabla la fecha de la convocatoria y el estado de la misma:

Tabla 3. *Oficios enviados*

Entidad	Tema	Fecha de envío	Respuesta	Estado
Alcaldía de Chía	Convocatoria a reunión inicial de socialización	07/11/2025	Se recibió respuesta por parte de la Secretaría de Ambiente y de la Secretaría de Planeación, para socializar el contrato con las dos entidades.	Secretaría de Ambiente: Se llevó a cabo reunión virtual el 21/11/2025. Secretaría de Planeación: Reunión virtual programada para el 26/11/2025. Por la ausencia de los funcionarios de la entidad, la reunión fue cancelada
Alcaldía de Cota	Convocatoria a reunión inicial de socialización	07/11/2025		Pendiente de programación
Alcaldía Local de Suba	Convocatoria a reunión inicial de socialización	07/11/2025	Sin respuesta	Pendiente de programación

ANEXO 3. OFICIOS DE INVITACIÓN RADICADOS A LAS ENTIDADES

1.2.2. Indicadores de cumplimiento y gestión

Tabla 4. *Seguimiento a los indicadores de cumplimiento y gestión del programa de información, divulgación y sensibilización*

INDICADORES	FÓRMULA	FRECUENCIA
Carta de invitación		
Meta: Realizar la radicación del 100% de las cartas de invitación requeridas para la implementación del Plan de Gestión Social		
Estrategia de Divulgación	$(\frac{No\ Cartas\ radicadas}{No.Cartas\ requeridas})\ x\ 100\%$ $(\frac{3}{3})\ x\ 100 = 100\%$	Cuando se requiera

1.3. Programa de Atención al Ciudadano

Con la implementación de este programa se gestiona la recepción y trámite de la totalidad de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información o sugerencias, presentadas de forma verbal o escrita por la ciudadanía, las autoridades locales u organismos de control.

1.3.1. Actividades realizadas

- Establecimiento de herramientas para la atención al usuario

Durante el periodo informado se abrieron los canales que podrán usar los ciudadanos y grupos de interés una vez se haya iniciado con la implementación de las obras. Por la dinámica del desarrollo de las actividades de mantenimiento, se determina que dichos canales serán virtuales y no se instalará un punto físico para la atención de la comunidad. Si algún miembro de la comunidad necesita atención presencial, se coordinará una cita con la Profesional Social del Consorcio Bosque Oriental.

Tabla 5. *Canales de atención virtual a la comunidad*

DATOS DE CONTACTO	
Teléfono:	3208048743
Correo electrónico:	socialbosqueoriental2025@gmail.com
Horario de atención:	Lunes a viernes de 8:00am a 1:00pm (virtual)
Residente Social:	T.S Liliana Román González

En el mes de noviembre no se han recibido solicitudes de la comunidad a través de los medios mencionados.

- Registro de PQRS

No se presentaron solicitudes durante el periodo informado.

1.4. Programa de Participación Ciudadana

El programa de participación ciudadana busca garantizar el derecho ciudadano a la participación en el desarrollo del proyecto, a través de diversos mecanismos que permitan la información y deliberación en torno al mismo, de las instituciones, comunidades y organizaciones sociales en el área de influencia del proyecto.

1.4.1. Actividades realizadas

- Reunión de inicio sobre el proyecto con la comunidad e instituciones

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo las reuniones de inicio requeridas, con el fin de socializar las actividades que se implementarán desde los componentes que integran el contrato. Como apoyo audiovisual se implementó la presentación aprobada por la interventoría y la CAR.

ANEXO 4. PRESENTACIÓN DE REUNIÓN DE INICIO APROBADA

Durante el periodo informado se llevaron a cabo tres (3) reuniones las cuales se describen a continuación:

Alcaldía de Chía – Secretaría de Ambiente:

El 21 de noviembre de 2025 se realizó una reunión virtual con el fin de socializar las actividades de obra con los funcionarios de la Secretaría de Ambiente de la Alcaldía de Chía. El espacio estuvo liderado por el contratista y contó con la participación de la interventoría y de la supervisión social de la CAR. Asistió una (1) funcionaria de la entidad invitada, quien, después de conocer la información presentada, solicitó detalles adicionales sobre las actividades que se ejecutarán en el municipio de Chía.

El profesional del área técnica del contratista informó que se adelantará el mantenimiento de 17.000 árboles establecidos en las plantaciones ubicadas en las áreas entregadas por la CAR. Asimismo, se desarrollarán actividades complementarias como replante, rocería y control de arvenses. Por su parte, el supervisor social de la CAR señaló que en el municipio existen tres (3) lotes que recibirán mantenimiento durante el contrato: Santa Rosalía, Club Fontanar y Universidad La Gran Colombia, los cuales han sido objeto de procesos previos de revegetalización, razón por la cual fueron incluidos en el plan de mantenimiento.

Finalmente, el supervisor propuso realizar un recorrido por las áreas mencionadas con el fin de identificar de manera conjunta las condiciones actuales del terreno las acciones previstas para optimizar las labores de mantenimiento.

ANEXO 5. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SECRETARÍA DE AMBIENTE DE CHÍA

Alcaldía de Chía – Secretaría de Planeación:

El día 26 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el encuentro virtual para informar a los funcionarios de la Secretaría de Planeación sobre el desarrollo de las actividades del contrato. La reunión no pudo ser desarrollada en razón de la ausencia de los funcionarios de la entidad, por lo cual se debe esperar fecha de reprogramación.

ANEXO 6. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CHÍA

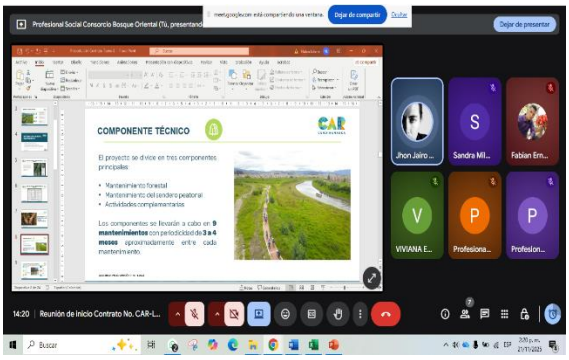
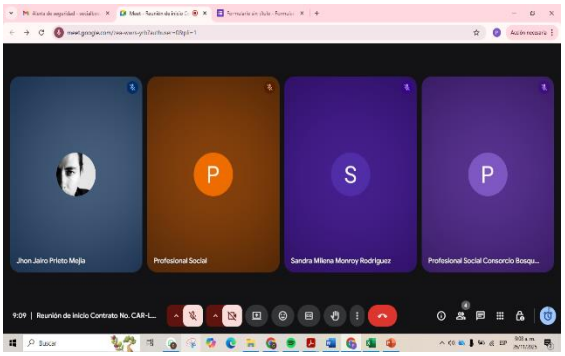
Comunidad de la localidad de Suba:

El día 29 de noviembre de 2025 se desarrolló la reunión presencial de inicio para la comunidad de la localidad de Suba, ubicada en los barrios Bilbao, Lisboa, Santa Cecilia, San Pedro y Villa Cindy. La reunión se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Bilbao, ubicado en la Calle 144 # 147A – 13 y contó con la participación de los líderes comunitarios y residentes de los barrios convocados.

Durante el espacio se socializaron las actividades que se implementarán desde los componentes Técnico, Ambiental, SST y Social durante la ejecución del contrato. También se brindó un espacio para que la comunidad expresara dudas, inquietudes y preguntas relacionadas con el contrato, a las cuales se les dio respuesta. En total asistieron veintinueve (29) personas de la comunidad y se establecieron compromisos de acuerdo con las solicitudes comunitarias que se recibieron en el marco de la reunión.

ANEXO 7. ACTA Y SOPORTES DE REUNIÓN – SUBA BILBAO

Tabla 6. *Registro fotográfico de Reuniones de Inicio*

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Reunión de inicio con Alcaldía de Chía – Secretaría de Ambiente</td><td>Reunión de inicio con Alcaldía de Chía – Secretaría de Planeación</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Reunión de inicio con la comunidad de la localidad de Suba</td></tr>
</table>

1.4.2. Indicadores de cumplimiento y gestión

Tabla 7. *Seguimiento a los Indicadores de cumplimiento y gestión del programa de Participación Ciudadana*

INDICADORES	FÓRMULA	FRECUENCIA
Reunión de inicio		
Meta: Ejecutar el 100% de reuniones de socialización de Inicio establecidas en el Plan de Gestión Social.		
Plan de Gestión Social	$(\frac{No.Socialización\ inicio\ ejecutadas}{No.Socializaciones\ inicio\ requeridas})\ x\ 100\%$ $(\frac{3}{3})\ x\ 100 = 100\%$	Cuando se requiera

1.5. Programa de Acompañamiento a la Gestión Técnica

Este programa se planeta con el objetivo de facilitar las actividades que requieran de contacto con propietarios de predios y demás actores que se pudiesen ver afectados con la ejecución de labores.

1.5.1. Actividades realizadas

- Acompañamiento a recorrido de entrega de predios por parte de la CAR

El 4 de noviembre se realizó el segundo recorrido para la entrega de predios por parte de la CAR. La actividad inició en la localidad de Suba, en el barrio Bilbao, y continuó por la conexión con la calle 80, en inmediaciones de la PTAR Salitre, zona que no corresponde a un predio de la CAR, pero donde sí existen plantaciones, siguiendo por el área denominada Med Plus. Posteriormente, el recorrido avanzó hacia el predio de Chicú, ubicado en el municipio de Cota, donde el ingreso se gestionará a través de la supervisión de la CAR. Finalmente, el recorrido concluyó en un sector que actualmente no es accesible debido a que la vía se encuentra en obra, en el municipio de Cota.

Durante la actividad se establecieron las actividades técnicas a ejecutar en cada predio y, desde el componente social, se adelantó la identificación del contexto social, identificando las juntas de acción comunal de la localidad de Suba que se deben contactar durante el contrato.

Ver anexo 03_GESTIÓN SOCIAL correspondiente al informe social de la interventoría Contrato No. 3165

Tabla 8. *Registro fotográfico de recorrido de entrega de predios- 04/11/2025*





- Establecer contacto inicial con los propietarios de predios a partir de la base de datos suministrada por la CAR, para complementar información de propietarios y entrega de correspondencia.

Esta actividad no aplica para el periodo informado.

- Apoyo para reuniones del equipo técnico con propietarios de predios y gestión de permisos adicionales que requiera el área técnica

El día 19 de noviembre se realizó solicitud para el ingreso del área técnica al predio de la CAR conocido como Chicú en el municipio de Cota. Esta gestión se realizó desde la supervisión social de la CAR y se generó oficio de autorización el día 24 de noviembre de 2025.

ANEXO 8. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO A PREDIOS CAR

Pese a contar con la autorización de la entidad, la empresa de vigilancia del meandro Chicú no permitió el ingreso de la cuadrilla de trabajadores junto con los equipos de trabajo, por lo cual se debió gestionar una nueva autorización. A la fecha de entrega de este informe, la autorización está en proceso de generación por parte de la CAR.

Adicionalmente se han realizado gestiones de apoyo al área técnica de acuerdo con las dinámicas

sociales en el área de intervención ubicada en la conexión Lisboa–Calle 80. Estas actividades se describen a continuación:

- Gestión de problemática de habitabilidad en calle

Se identificó la presencia de habitantes de calle asentados dentro de la zona de intervención, situación que genera dinámicas adicionales como la percepción de inseguridad y la acumulación de residuos sólidos y voluminosos. Durante el periodo informado se estableció contacto con la Alcaldía Local de Suba para comunicar estas problemáticas, y desde dicha entidad se remitió una invitación al Consorcio para participar en un recorrido y una mesa de trabajo orientados a definir compromisos frente a los hallazgos.

Por razones logísticas no fue posible asistir a la mesa convocada; sin embargo, se tiene previsto un segundo encuentro en el mes de diciembre para continuar con el ejercicio de identificación de problemáticas en el sector.

ANEXO 9. CORREO DE INVITACIÓN A MESA DE TRABAJO SECTOR TIBABUYES 2

- Gestión de problemática de residuos sólidos

Por el alto número de residuos sólidos evidenciados por el área técnica, se realizó visita a campo al sector de la vía Conexión Lisboa – Calle 80 el día 11 de noviembre de 2025. Se evidenció que en el predio hay basura y residuos voluminosos por lo cual se reportó al gestor local de la UAESP sobre la situación. El gestor informó que el área no corresponde a la localidad de Suba por lo cual se reportó a la gestora local de Engativá, quien informó que se debe hacer una gestión conjunta con Aguas de Bogotá por la ubicación del área cerca al Río Bogotá. A la fecha de este informe, la UAESP no ha emitido respuesta formal para la recolección de residuos

- Comité técnico de seguimiento No. 3

El 20 de noviembre se llevó a cabo comité de seguimiento del componente técnico en las instalaciones de la CAR. Como compromiso del CBO durante la sesión se estableció el envío de los soportes del herbicida. Por parte de la CAR se indicó que se enviará la cartografía de bermas y rocería para continuar con las verificaciones.

Ver anexo 03_GESTIÓN SOCIAL correspondiente al informe social de la interventoría Contrato No. 3165

Tabla 9. *Registro fotográfico de identificación de problemáticas en área de intervención Conexión Lisboa – Calle 80*

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Identificación de habitabilidad en calle</td><td>Acumulación de residuos sólidos</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Residuos sólidos voluminosos</td></tr>
</table>

1.5.2. Indicadores de cumplimiento y gestión

Tabla 10. *Seguimiento a los indicadores de cumplimiento y gestión del programa de acompañamiento social a la gestión técnica*

INDICADORES	FÓRMULA	FRECUENCIA
Acompañamiento al área técnica		
Meta: Ejecutar el 100% de los acompañamientos que requiera el área técnica.		
Plan de Gestión Social	$\left(\frac{No\ Acompañamientos\ al\ área\ técnica\ ejecutados}{No.\ Acompañamientos\ al\ área\ técnica\ requeridas}\right)\ x\ 100\%$ **$\left(\frac{3}{3}\right)\ x\ 100 = 100\%$**	Cuando se requiera

1.6. Programa de Seguimiento y Control

Este programa recoge las metas e indicadores para cada uno de sus programas, para el seguimiento del componente social en el marco del contrato, por parte de la interventoría.

1.6.1.Actividades realizadas

- Comités Sociales

Durante el periodo informado se llevaron a cabo tres (3) comités, como se indica a continuación:

-06 de noviembre de 2025: se llevó a cabo reunión virtual la cual contó con la participación de las profesionales sociales de obra de los tres tramos, la interventoría y la supervisión social de la CAR. El comité se realizó con el fin de aclarar el proceso de diligenciamiento de actas en el formato entregado por la CAR y qué información de se debe consignar en los espacios previstos.
Así mismo, se solicitó por parte de la interventoría la entrega de la presentación para la Reunión de Inicio, dado que los oficios de invitación ya fueron enviados a las entidades

De manera general al componente, se determinó que todos los compromisos establecidos en las actas de reunión se deben relacionar en los informes mensuales para realizar seguimiento. También se indicó que semanalmente se llevarán a cabo reuniones virtuales de seguimiento.

Ver anexo 03_GESTIÓN SOCIAL correspondiente al informe social de la interventoría Contrato No. 3165

-10 de noviembre de 2025: se adelantó comité social en las instalaciones de la CAR con el fin de revisar los informes mensuales de gestión social No. 1. En este espacio el supervisor social de la entidad junto con la profesional de la interventoría, realizó la revisión del informe de la profesional de cada tramo e hizo las observaciones correspondientes. Se indicó un orden general para organización del documento, dado que para el periodo informado (octubre) no se había iniciado con la implementación del Plan de Gestión Social.

Se estableció que las actas de las actividades que se realicen en el territorio las desarrollará el contratista. De los demás espacios, las actas serán adelantadas por la interventoría o por la entidad,

según corresponda.

A la fecha de la reunión, se encuentran pendientes los diseños de los volantes de convocatoria, los cuales serán remitidos por la supervisión de la CAR cuando sean aprobados.

Ver anexo 03_GESTIÓN SOCIAL correspondiente al informe social de la interventoría Contrato No. 3165

-14 de noviembre de 2025: En reunión virtual se socializó con el grupo de profesionales sociales de los tres tramos sobre las indicaciones generales de la presentación para la Reunión de Inicio. Esta presentación fue remitida por parte de dos grupos, según informó la interventoría y están pendientes de aprobación. Así mismo, el supervisor social de la CAR informó que por parte de la Alcaldía de Chía llegaron dos respuestas a la invitación de la socialización inicial, una por parte de la Secretaría de Ambiente y otra de la Secretaría de Planeación.

Se solicitó a la profesional del Tramo 3 proyectar las respuestas a las dos secretarías por separado y remitirlas a la CAR con copia a la interventoría.

Ver anexo 03_GESTIÓN SOCIAL correspondiente al informe social de la interventoría Contrato No. 3165

- Presentación de informes mensuales de cumplimiento del Plan de Gestión Social

Durante el periodo informado el informe de gestión social No. 1 correspondiente al mes de octubre, tuvo aprobación por parte de la interventoría mediante oficio No. IRB-CAR-028.

ANEXO 10. OFICIO DE APROBACIÓN DE INFORME MENSUAL NO. 1

1.6.2.Indicadores de cumplimiento y gestión

Tabla 11. *Seguimiento a Indicadores de cumplimiento y gestión del programa de seguimiento y control*

INDICADORES	FÓRMULA	FRECUENCIA
Comités Sociales		
Meta: Participar en el 100% de Comités Sociales establecidos por la Supervisión o Interventoría		
Plan de Gestión Social	$(\frac{No\ Comités\ sociales\ ejecutados}{No.\ Comités\ sociales\ requeridas})\ x\ 100\%$ **$(\frac{3}{3})\ x\ 100 = 100\%$**	Mensual
Informe mensual de gestión social		
Meta: Entregar el 100% de Informes requeridos para la ejecución del contrato.		
Plan de Gestión Social	$(\frac{No\ informes\ mensuales\ presentados}{No.\ informes\ mensulaes\ aprobados})\ x\ 100\%$ **$(\frac{1}{1})\ x\ 100 = 100\%$**	Mensual

4.3. Actas desarrolladas en el periodo

Tabla 12. *Actas desarrolladas en el periodo*

ACTA	FECHA	TEMA	COMPROMISOS
1	04/11/2025	Recorrido de reconocimiento de áreas de intervención y entrega al contratista	-Remitir base de datos de los municipios de Cota, Chía y la localidad de Suba, por parte de la CAR. -Remitir oficios de invitación para las entidades, a la reunión de socialización del contrato por pate de la CAR.
2	06/11/2025	Diligenciamiento de actas de reunión e indicaciones para el informe mensual del componente social	-Asistir a la reunión presencial del componente social el 10/11/2025 en las instalaciones de la CAR. -Incorporar en el informe mensual la relación de actas desarrolladas en el periodo de informe. -Mantener contacto con la Empresa Metro de

			Bogotá para articular acciones cuando se requiera. -Asistir a las reuniones del componente social los días 15 y 30 de cada mes.
3	10/11/2025	Revisión y ajuste de informe mensual social No. 1	-Remitir el informe mensual corregido de acuerdo con las observaciones realizadas. -Enviar la presentación para la reunión de inicio.
4	14/11/2025	Revisión del estado de las solicitudes realizadas a las alcaldías	-Enviar la presentación para la reunión de inicio ajustada según las observaciones. -Enviar proyección de las respuestas a la Alcaldía de Chía.
5	20/11/2025	Comité Técnico de obra Tramo 3	-Remitir cartografía de bermas y rocería por parte de la CAR -Enviar insumos y soportes del herbicida.
6	21/11/2025	Reunión de inicio virtual con Alcaldía de Chía – Secretaría de Ambiente	-Programación de recorrido por los predios de la CAR en el municipio y que serán intervenidos en el contrato.
7	26/11/2025	Reunión de inicio virtual con Alcaldía de Chía – Secretaría de Planeación	No se generaron compromisos dado que no se realizó la reunión
8	29/11/2025	Reunión de inicio con la comunidad de la localidad de Suba	-Convocar a la CAR y a entidades como la UAESP en próximas reuniones comunitarias. -Articular con el componente técnico la participación de la ciudadanía en las actividades de siembra, con autorización de la supervisión de la CAR.

ANEXO 11. ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO

4.4. Entrega de insumos por parte de la interventoría

En el periodo informado, la interventoría envió la información y documentación necesaria para implementar la gestión social según los lineamientos de la supervisión social. A continuación, se relacionan los insumos entregados:

- 05/11/2025: Bases de datos de comunidades y entidades de los tres tramos de intervención para establecer contacto con líderes, JAC y entidades en caso de requerirse.
- 07/11/2025: Oficios de convocatoria a las Alcaldías para socialización inicial del contrato. Para el tramo III se enviaron los oficios correspondientes a las Alcaldía de Chía, Cota y la localidad de Suba.

ANEXO 12. INSUMOS ENTREGADOS POR LA INTERVENTORÍA

5. CONCLUSIONES

- La gestión social en el territorio adquiere una relevancia significativa para el proyecto, dado que las obras se desarrollan inicialmente en un entorno urbano. Este contexto implica la presencia de diversos tensionantes, entre ellos la permanencia de habitantes de calle, la inadecuada disposición de residuos sólidos y situaciones de inseguridad, factores que requieren un acompañamiento social constante y estrategias de intervención adaptadas a las dinámicas del sector.

- La comunicación permanente con los líderes comunales y presidentes de las Juntas de Acción Comunal se consolida como una estrategia fundamental para fortalecer la participación comunitaria en el territorio. Este relacionamiento permitió agilizar la difusión de información, facilitar la articulación de actividades y promover una interacción más cercana y transparente con la comunidad, contribuyendo al adecuado desarrollo de las acciones sociales del proyecto durante el mes.